



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BENASQUE

193

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

SUMARIO

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Benasque por el que se aprueba definitivamente el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2021.

TEXTO

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2020 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS					
	Ayuntamiento de Benasque	Eléctrica de Benasque SL	Energías de Benasque SL	Ajustes	Consolidado
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.025.260,00	1.950.700,00	1.129.257,46	-30.000,00	7.0725.217,46
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	3.771,204,00	1.937.000,00	994.000,00	-30.000,00	6.672.204,00
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	2.182.734,51	20.000,00	97.000,00		2.299.734,51
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.263.181,74	1.908.000,00	891.000,00	-30.000,00	4.032.181,74
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	9.000,00	9.000,00	6.000,00		24.000,00
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	316.287,75				316.287,75
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	245.056,00	13.700,00	135.257,46		394.013,46
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	240.056,00	13.700,00	135.257,46		389.013,46
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	5.000,00				5.000,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	231.300,00	0,00	43.542,54		274.842,54
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	1.300,00				1.300,00
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	230.000,00		43.542,54		273.542,54
TOTAL:	4.257.560,00	1.950.700,00	1.172.800,00	-30.000,00	7.341.060,00

ESTADO DE INGRESOS					
	Ayuntamiento de Benasque	Eléctrica de Benasque SL	Energías de Benasque SL	Ajustes	Consolidado
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.247.560,00	1.950.700,00	1.172.800,00	-30.000,00	7,341.060,00
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	4.067.560,00	1.950.700,00	1.172.800,00	-30.000,00	7.161.060,00
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	2.300.000,00				2.300.000,00
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	50.000,00				50.000,00
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	439.800,00	1.950.600,00	1.172.800,00	-30.000,00	3.533.200,00
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	710.500,00				710.500,00



CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	567.260,00	100,00	800,00		567.260,00
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	180.000,00	0,00	0,00		180.000,00
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	100.000,00				100.000,00
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	80.000,00				80.000,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00		0,00
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00	0,00	0,00		0,00
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00		0,00
TOTAL:	4.247.560,00	1.950.700,00	1.172.800,00	-30.000,00	7.341.060,00



Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Benasque, 21 de enero de 2021. El Alcalde-Presidente, José Ignacio Abadías Mora.